

FABRICAR EL PÁNICO MORAL:

Usar La Niñez Como Arma Para
Atacar La Justicia De Género Y Los
Derechos Humanos

Equipo de investigación:

Juliana Martínez, PhD; Ángela Duarte, MA;
María Juliana Rojas, EdM y MA.
Sentiido (Colombia)

Traducción:

Camilo Martínez

Elevate Children
Funders Group



Marzo 2021

Elevate Children Funders Group es una red global de financiadores que se enfoca exclusivamente en el bienestar y los derechos de la infancia y la juventud. Centramos las personas más marginalizadas y vulnerables al abuso, abandono, la explotación y violencia.

Global Philanthropy Project (GPP) es una colaboración de financiadores y asesorías filantrópicas que trabajan para expandir el apoyo filantrópico global con el fin de promover los derechos humanos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI) en el Sur y en el Este Globales.

ÍNDICE

GLOSARIO.....	4
Acrónimos	4
Definiciones.....	5
CARTA DE LAS DIRECCIONES.....	8
RESUMEN EJECUTIVO.....	10
Esquema del informe	13
LA MOVILIZACIÓN DE UNA VISIÓN DE MUNDO GÉNERO-RESTRICTIVA	14
La creación del movimiento género- restrictivo contemporáneo	18
LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LAS ANSIEDADES CULTURALES	20
Grupos contemporáneos género-restrictivos basados en la fe.....	24
Fabricar pánico moral: la oposición estratégica a la “ideología de género”	27
Una nota sobre la pandemia COVID-19.....	37
ESTUDIO DE CASO 1. PERÚ:	41
CÓMO LOS GRUPOS GÉNERO-RESTRICTIVOS PUEDEN PERDER LA BATALLA LEGAL, PERO GANAR LA GUERRA CULTURAL Y DE COMUNICACIÓN	41
Resumen.....	41
I. Eventos clave: de la reforma curricular Educación Sexual Integral (ESI) a las objeciones al “género”	42
II. Contexto.....	49
III. La estrategia de comunicación detrás del movimiento “Con mis hijos no te metas”	54
IV. Diseminar y movilizar la desinformación.....	60
V. Conclusión	62
ESTUDIO DE CASO 2. BULGARIA:	63
El desarrollo del movimiento género-restrictivo más eficaz en Europa del Este, y cómo se perdieron en la traducción los derechos de la niñez, las mujeres cis y las personas LGTB	63
Resumen.....	63
I. Eventos clave: rastreando el éxito de los grupos género-restrictivos	65
II. Contexto.....	70
III. Mensajes y estrategias de comunicación	74

IV. Diseminar y movilizar la desinformación.....	79
V. Conclusión	81
ESTUDIO DE CASO 3. GHANA: CÓMO LOS GRUPOS GÉNERO-RESTRICTIVOS SEMBRARON HOMOFOBIA Y COSECHARON PODER POLÍTICO Y SOCIAL	83
Resumen.....	83
I. Eventos clave: la creación de la “controversia ESI”	85
II. Contexto.....	91
III. La estrategia de comunicación: G.H.A.N.A. Contra la “agenda LGBT”	96
IV. Conclusión	104
RECOMENDACIONES	105
Cómo financiar	105
Qué financiar	108
ANEXO: ACTORES GÉNERO-RESTRICTIVOS CLAVE....	111
I. Actores género-restrictivos clave: Perú	111
II. Actores género-restrictivos clave: Bulgaria	114
III. Actores género-restrictivos clave: Ghana	116
LAS CONSECUENCIAS.....	119
EL EQUIPO	123
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	124

GLOSARIO

ACRÓNIMOS

CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CE	Convención de Estambul
CMHNTM	Campaña “Con Mis Hijos No Te Metas” en Perú. También NTMCMH: “No Te Metas Con Mis Hijos”
CRIN	Child Rights International Network; la Red Internacional de los Derechos de la Infancia
ESI	Educación sexual integral
GPP	Global Philanthropy Project; el Proyecto de Filantropía Global
ILGA	International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association; la Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex
LGBT	Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero
LGBTI	Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex
NCPHSRFV	National Coalition for Proper Human Sexual Rights and Family Values; la Coalición Nacional para los Derechos Humanos Sexuales y los Valores Familiares Apropriados, un grupo género-restrictivo interconfesional en Ghana.
NN. UU.	Naciones Unidas
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OSC	Organizaciones de la sociedad civil
OSF	Open Society Foundations; una red internacional de financiadores que apoya a los grupos de la sociedad civil con el fin de promover la justicia, la educación, la salud pública y los medios independientes
OSIEG	Orientación sexual, identidad y expresión de género
SSR	Salud sexual y reproductiva
UNESCO	Sigla en inglés de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Sigla en inglés del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
EE. UU.	Estados Unidos de América
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

DEFINICIONES

1. El marco de los derechos de la infancia

Niños¹ En 1989, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) definió “niño” como todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad (CRC, 1989). Sin embargo, NN. UU. también utiliza una definición orientada estadísticamente, que considera niños a las personas menores de 14 años (NN. UU., 2021).

En este informe usaremos la primera definición, porque el Comité de los Derechos del Niño, el grupo de expertos que monitorea la implementación de la CDN, aclara que: “todos los derechos de la Convención se aplican de igual manera a todos los niños menores de 18 años, sin importar la edad. Bajo el derecho internacional de los derechos humanos no se hace distinción explícita entre niños de diferentes edades. Sin embargo, [...] la implementación de los derechos debe tomar en cuenta el desarrollo de los niños y sus capacidades en crecimiento. Los enfoques requeridos para garantizar la realización de los derechos de los adolescentes difieren significativamente de aquellas requeridas para niños más jóvenes” (Comité de Derechos del Niño, 2016). Sin importar su edad, los niños tienen derecho a cuidado, protección y asistencia especiales, debido a su vulnerabilidad y sus necesidades físicas, mentales y emocionales (CRC, 1989).

Transición desde la infancia a la adultez

Este proceso tiene un componente biológico y uno social y está influenciado por los contextos en los que vive la niñez. Su inicio y su final no son claramente identificables, porque “la pubertad ocurre en edades diferentes entre los niños y las niñas, y diferentes funciones cerebrales maduran en momentos diferentes” (Comité de Derechos del Niño, 2016). Por esto, el Comité de los Derechos del Niño a menudo define la adolescencia como un período de la infancia entre los 10 y los 18 años.

Juventud

Las personas entre las edades de los 15 a los 24 años. A veces se refiere a ella como una definición orientada estadísticamente, que puede sobreponerse con la adolescencia y la adultez temprana (NN. UU., 2021).

Familia

Los sociólogos definen “familia” como un grupo socialmente reconocido usualmente vinculado por la sangre, el matrimonio, la cohabitación, la adopción, y/o las responsabilidades de cuidado compartidas, que forma una conexión emocional y sirve como una unidad social y económica clave. La CDN la define como “grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, [que] debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad” (CRC, 1989). Las estructuras familiares son altamente diversas y varían grandemente dependiendo del contexto. Más aún, las familias pueden incluir hogares monoparentales y multigeneracionales, así como cuidadores y miembros de todos los géneros, orientaciones sexuales e identidades de género.

Derechos de la infancia/niñez

Los derechos humanos de la infancia o de la niñez están definidos en la CDN. Son las libertades y los derechos mínimos que deben ofrecerse a la infancia para que pueda vivir con dignidad, mientras que al mismo tiempo reciben la protección y el cuidado necesarios para su bienestar (Centre for Child Protection, s. f.). Estos derechos deben ser garantizados a toda la niñez, “sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales” (CRC, 1989). La “identidad de género” y “orientación sexual” (véanse las definiciones más abajo) están entre las categorías por las cuales la infancia no debe ser discriminada.² Esto significa que los derechos promovidos por la CDN también se aplican a la niñez LGBT (Canavera, 2020).

¹ En un esfuerzo por hablar de manera inclusiva de niños, niñas y niñas, en este informe usaremos, en la medida de lo posible, los términos “infancia” y “niñez” para referirnos colectivamente a ellos, ellas y elles.

² Varios documentos del Comité de los Derechos del Niño afirman esto. Por ejemplo, el artículo 2 de la CDN proclama que “Los Estados Parte respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna”, lo que significa que la niñez también está protegida contra la discriminación LGBT. El Comentario General 4 del Comité de los Derechos del Niño (2003) incluye la “orientación sexual” entre las categorías protegidas por las que la infancia no debe ser discriminada (CRC, 2003). Otros documentos contemplan a la infancia LGBT como vulnerable a la violencia y, por tanto, necesita de protección. Un buen ejemplo es lo que afirma el Comentario General 13 del Comité de los Derechos del Niño (2011): “Grupos de niños que pueden estar expuestos a la violencia incluyen, pero no se limitan a, niños [...] que son gay, lesbianas, transgénero o transexuales”.

El mejor interés del niño Es el principio guía en los derechos de la infancia que se refiere al derecho de tener su “mejor interés” tomado como consideración principal en todas las decisiones que les incumben o afectan (EC, s. f.). “En los Comentarios Generales 12 y 14, el Comité enfatiza que cuando se determina el mejor interés, deben tomarse en cuenta los puntos de vista del niño, en consistencia con sus capacidades en desarrollo”. En el caso de adolescentes, su “mejor interés” no puede usarse para justificar acciones inconsistentes con los derechos de la infancia (Comité de Derechos del Niño, 2016).

Protección infantil Medidas y estructuras que buscan prevenir y responder al abandono, la violencia, la explotación y el abuso de la niñez en todo contexto. Su meta es promover, proteger y cumplir los derechos de la infancia expresados en la CDN y otros tratados de derechos humanos. Incluye la prevención y respuesta al trabajo, el tráfico, la explotación sexual, la mutilación/el corte genital femenino y el matrimonio infantiles, la ausencia de cuidado parental, los conflictos armados y otras barreras para la supervivencia y el desarrollo de la infancia (Save the Children, 2007; UNICEF, 2006, 2015).³

2. Género y diversidad sexual

Características sexuales Características anatómicas sobre las cuales se asigna el sexo biológico, y que incluyen los genitales, los órganos sexuales internos, las hormonas y los cromosomas.

Sexo El sexo tiene dos significados: por un lado, se refiere al **sexo biológico** o a la composición biológica de una persona. Generalmente, el sexo se asigna con base en una o más de tres características sexuales principales: los cromosomas, los órganos reproductivos internos y los genitales. Por otro lado, se refiere a las prácticas que pueden producir placer sexual y/o conducir a la reproducción, esto es, actos sexuales (Moore & Reynolds, 2018).

Sexo asignado al nacer Una categoría biomédica asignada a individuos basada principalmente en la apariencia de sus genitales al nacer, usualmente concebida como binaria: masculino o femenino (Martínez & Vidal-Ortiz, 2019). A las personas que nacen con características sexuales que caen fuera de la concepción binaria de cuerpos masculinos o femeninos a menudo se les asigna “intersex” al nacer o se someten a procedimientos no consensuados y a menudo dañinos para alienar sus cuerpos al binario sexual. Vale la pena notar que la mayoría de los países del mundo no asignan un estado intersex en documentos oficiales, a pesar de la evidencia sobre los daños que producen estas prácticas.

Intersex Término sombrilla que se refiere a personas que muestran variaciones en las características sexuales que caen fuera de las concepciones tradicionales de cuerpos masculinos o femeninos (InterACT & AIS-DSD Support Group, 2020).

Género “Se refiere a un constructo social que pone sobre individuos expectativas sociales y culturales basadas en su sexo asignado” (ILGA-Europa, 2019).

Identidad de género “La experiencia de género interna e individual de cada persona sentida profundamente, que puede o no corresponder con el sexo que se les asignaron al nacer” (ILGA-Europa, 2015).

cisgénero Personas para las que coinciden el sexo asignado al nacer y la identidad de género. Están “del mismo lado” de su sexo asignado, como lo sugiere el prefijo “cis” (Martínez, 2014).

³ Vale la pena notar las diferencias entre los derechos de la niñez y la protección infantil: “Los derechos de los niños son un conjunto de principios o ideales. Son derechos y algunos de ellos son justificables en una corte de justicia, pero no son tangibles. La protección es uno de estos derechos. Pero la Protección Infantil es más que un derecho. Es un marco o un sistema por el cual se pueden realizar los derechos de la infancia. El marco consiste en varios titulares de deberes, como los departamentos del gobierno, la policía, la escuela, la sociedad civil, todos los cuales tienen roles para garantizar que se cumplan los derechos de un niño, y en el caso de que se violen los derechos de un niño, que el violador sea llevado ante la justicia y se ofrezca cuidado al niño. La protección infantil no solo es tratamiento; también debe ser preventiva. Tiene que llevarse a cabo gestión del riesgo para reducir el riesgo de la violación de los derechos del niño en cualquier circunstancia o espacio. La protección infantil es, por tanto, el conjunto de medios por los cuales se pueden defender todos los otros derechos del niño” (Centre for Child Protection, s. f.).

transgénero	Personas para las que hay una “disonancia” entre su sexo asignado y su identidad de género (Martínez & Rojas, 2019). El prefijo “trans” se refiere al hecho de que se encuentran “al otro lado” o “transitando” el género. Las personas transgénero no tienen que someterse a una transición hormonal o quirúrgica para ser llamadas “trans”. De hecho, “trans” es un término sombrilla; actualmente se considera la forma más inclusiva de nombrar un amplio rango de identidades que comparten una disonancia entre el sexo asignado al nacer y su identidad de género (Martínez & Vidal-Ortiz, 2019).
Expresión de género	La manifestación que hace una persona de su identidad de género a través del comportamiento, los manierismos, los intereses y la apariencia (ILGA-Europa, 2015). Sin una relación directa o necesaria con el sexo asignado a una persona al nacer, la expresión de género puede variar a lo largo de la vida de una persona y puede o no corresponder con las expectativas sociales sobre los roles de género.
Orientación sexual	Afecto, atracción emocional y sexual profundos hacia otras personas, y relaciones íntimas y sexuales con otras personas (ILGA-Europa, 2019; Sentiido, 2017).
asexual	Una persona que no experimenta atracción sexual.
heterosexual	Una persona que es atraída por una persona de un género diferente.
homosexual	Una persona que es atraída por una persona del mismo género.
bisexual	Una persona que es atraída por personas de más de un género.
pansexual	Una persona que es atraída por personas de todos los géneros. Un sistema de creencias que asume y ordena que todos los individuos son y deben ser heterosexuales. En sociedades heteronormativas, se prescribe social y/o legalmente la heterosexualidad, y se convierte en necesaria para el bienestar y la supervivencia física y económica de una persona.
Cisnatividad	Un sistema de creencias que asume y ordena que todos los individuos son y deben ser cisménero. En sociedades cisnaturales, ser o no percibido como cisménero también puede ser un asunto de supervivencia y bienestar; la cisnatividad recompensa con reconocimiento sociopolítico, protección legal, y oportunidades económicas a quienes son -o son percibidos como- cisménero, mientras priva de derechos a quienes no son cisménero o son percibidos como no siéndolo.
Normatividad de género	Un sistema de creencias que asume y ordena que todos los individuos son y deben ser tanto heterosexuales como cisménero. Las sociedades género-naturales son altamente jerárquicas, distribuyen derechos, recursos y oportunidades de manera diferente y de manera desigual según el binario de género masculino/femenino. Un aspecto clave de políticas, leyes y culturas género-naturales es hacer cumplir estrictamente el binario de género masculino/femenino, así como los roles y comportamientos asociados con él.
Justicia de género	Un proceso sistemático de redistribución de poder, oportunidades y acceso para las personas de todos los géneros a través del desmantelamiento de estructuras de opresión, incluyendo el patriarcado, la homofobia y la transfobia (Global Fund For Women, 2021). Abarca la afirmación y protección de los derechos LGBTI, incluyendo los derechos de la infancia LGBTI, así como los derechos de las (cis)mujeres, esto es, el “fin de -y de ser necesaria la provisión de reparación- las desigualdades entre mujeres y hombres que resultan en la subordinación de las mujeres a los hombres” (Goetz, 2007).
Educación sexual integral (ESI)	“Enfoque a la educación sexual basado en los derechos y focalizado en el género” que provee información sobre la sexualidad humana apropiada a la edad y científicamente precisa, en lo que toca a la salud reproductiva, el nacimiento, las enfermedades de transmisión sexual, la igualdad de género y la discriminación (UNFPA, s. f.).

LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LAS ANSIEDADES CULTURALES

PUNTOS CLAVE

- El principio del siglo XXI trajo consigo una sensación de desilusión y desconfianza con el marco de los derechos humanos y las organizaciones multilaterales que lo pregonaron durante la segunda mitad del siglo XX. En el sur global, el desencanto fue más profundo a medida que quedaba claro que el énfasis en los derechos humanos -particularmente los de mujeres cisgénero, las personas LGBTI, la niñez y otras poblaciones marginalizadas históricamente como las minorías etnoraciales- había fracasado en la meta de alcanzar una sociedad más equitativa y próspera.
- Los grupos género-restrictivos trabajan rutinariamente con partidos y actores nacionalistas presentando la defensa de los derechos humanos y la justicia de género como una forma de imperialismo cultural que deber rechazarse para proteger el orden moral y cultural "tradicional".
- Los movimientos género-restrictivos contemporáneos son fundamentalmente movimientos desdemocratizadores (Biroli, 2020) que se alimentan de y fortalecen aún más las políticas iliberales que han emergido en las primeras dos décadas del siglo XXI al manipular "ansiedades culturales" y formar alianzas con partidos y movimientos nacionalistas y autocráticos.
- Al ser la representación de paradigmas género-restrictivos y un bastión contra las crecientes ansiedades causadas por el avance de los derechos LGBTI, de las mujeres cisgénero y de la infancia, "La Familia", con mayúsculas iniciales y en singular, se convirtió en un campo de batalla social, económico, político y cultural clave.

Antes de 2010, algunos grupos género-restrictivos basados en la fe (principalmente cristianos) movilizaron gente con el objetivo de restringir los derechos LGBT y de las mujeres cisgénero, pero su estrategia todavía no giraba en torno a la idea de "ideología de género"

(Kuhar & Paternotte, 2017).¹² Para entender por qué desde 2010 ganó terreno en todo el mundo la narrativa de oposición a la "ideología de género" tenemos que revisitar cuatro puntos clave de cambio cultural que ocurrieron al inicio del siglo XXI.

¹² Europa, España, Croacia, Italia y Eslovenia tuvieron movilizaciones género-restrictivas tempranas: España en 2004 contra el matrimonio igualitario, Croacia en 2006 contra la Educación Sexual Integral (ESI), Italia en 2007 contra una pareja de hecho (del mismo sexo), y Eslovenia en 2009 contra el matrimonio entre personas del mismo sexo. Aunque la "ideología de género" ya estaba en uso, entonces tenía poco reconocimiento y tracción (Kuhar & Paternotte, 2017).

1. Del optimismo al desencanto: la deslegitimación de las organizaciones multilaterales

Diez años después de las conferencias de El Cairo y Pekín los comités de evaluación declararon que muchos de los cambios deseados en los noventa sobre derechos humanos no fueron implementados o no alcanzaron los resultados deseados. En Estados Unidos y algunos países europeos esto marcó un profundo desencanto con políticas superficiales relacionadas con la igualdad de género y las entidades encargadas de su implementación (Kováts & Poim, 2015). En el sur global y algunos países de Europa del Este, la desilusión fue más profunda y comenzó a emerger una creciente desconfianza contra el sistema de las Naciones Unidas. Esta desconfianza se profundizó y se hizo más general cuando las contradicciones y fallas¹³ de estas organizaciones se hicieron cada vez más públicas, y su aparente inhabilidad para crear cambio sistémico y duradero frustró incluso a sus más fervientes simpatizantes.

Más aún, la percepción de que el énfasis en los derechos humanos -particularmente los de las personas LGBTI, las mujeres cisgénero, la niñez y otras poblaciones históricamente marginalizadas como las minorías etnorraciales- había fracasado en alcanzar una sociedad más equitativa y próspera se estaba propagando rápidamente. A pesar de años de defensa de los derechos humanos, las políticas y los servicios de bienestar seguían siendo insuficientes. La desigualdad e inestabilidad socioeconómica continuaba creciendo y muchas naciones luchaban con profundas crisis políticas y económicas.

Este desencanto y esta desigualdad económica crecientes dieron a los grupos género-restrictivos basados en la fe una oportunidad para aumentar su influencia social, cultural y política. Parroquias católicas y evangélicas ofrecieron material clave y apoyo emocional, así como programas de orientación para jóvenes y mujeres cisgénero en África y América Latina, ganando millones de creyentes y fortaleciendo su base cultural. Adicionalmente, las iglesias y organizaciones evangélicas pentecostales ganaron nuevos seguidores a través del “Evangelio de la Prosperidad”, que afirma que los verdaderos creyentes disfrutarán recompensas económicas en la tierra (Kaoma, 2012; Zaremburg, 2020).

2. Enmarcar los derechos humanos y la justicia de género como neocolonialismo

Los grupos género-restrictivos y/o nacionalistas en varios países, particularmente en África, América Latina y Europa del Este, comenzaron a cuestionar los derechos humanos universales y a enmarcar organizaciones multilaterales, como las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales de derechos humanos como poderes “occidentales” que estaban interfiriendo inapropiadamente en asuntos nacionales e intentando cambiar la cultura local. Esta narrativa también presentó la defensa de los derechos humanos, particularmente los relacionados con la justicia de género, como una forma de imperialismo cultural (Kováts & Poim, 2015).

Los grupos género-restrictivos trabajan rutinariamente con partidos y actores nacionalistas para rechazar este supuesto proyecto imperialista y proteger órdenes morales y culturales -género-restrictivos- “tradicionales” que ignoran los derechos LGBTI, de mujeres cisgénero y de la infancia. Por ejemplo, en los tres estudios de caso (Perú, Bulgaria y Ghana), reformas progresistas para la justicia de género y los derechos humanos fueron presentadas (mal)intencionadamente como inconsistentes con valores locales culturales, sociales y religiosos, y como parte de un proyecto más amplio de neocolonización orquestado por las Naciones Unidas y otras “élites culturales”¹⁴.

3. Políticas iliberales y la manipulación de las ansiedades culturales

Las “políticas iliberales” se han disparado durante la segunda década del siglo XXI, amenazando la democracia y menoscabando seriamente los derechos humanos. El término “políticas iliberales” se refiere a regímenes elegidos democráticamente que se vuelven cada vez más autoritarios al ignorar los límites constitucionales de su poder, reprimiendo el disenso, persiguiendo la oposición y privando a la ciudadanía de libertades y derechos básicos sin instituir formalmente un régimen dictatorial (Zakaria, 1997).

13 Estas fallas incluyen la presencia en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de países conocidos por violaciones sistemáticas a los derechos humanos, como Venezuela, que es miembro desde 2019 (Calamur, 2018; United Nations Human Rights Council, 2020) (Calamur, 2018); así como casos de explotación y abuso sexual por parte de empleados de diferentes agencias de las Naciones Unidas, que son abordados por una entidad distinta en el sistema de las Naciones Unidas. (Conduct in UN Field Operations, 2021).

14 George Soros, el fundador de la Open Society Foundations, es ampliamente mencionado como el líder de esta supuesta conspiración. Usando el apellido de Soros, grupos género-restrictivos en Bulgaria incluso crearon el neologismo “sorosig” para referirse peyorativamente a personas u organizaciones que defienden y promueven los derechos de las mujeres cisgénero, la niñez y la población LGBT.

La oposición a la “ideología de género” manipula la ansiedad cultural producida por el avance de la justicia de género y el aumento de la diversidad etnorracial, así como de la pérdida percibida del estatus por parte de grupos privilegiados históricamente (como hombres cisgénero heterosexuales) para desacreditar los esfuerzos por los derechos humanos, particularmente los de las mujeres cisgénero, la niñez y las personas LGBT. Así, la oposición a la “ideología de género” también se convirtió en “una manera de rechazar diferentes facetas del orden socioeconómico actual” (Grzebalska et al., 2017).

Es común que las figuras políticas iliberales afirmen la legitimidad democrática de su gobierno utilizando una retórica “populista” (Lürmann & Hellmeier, 2020).¹⁵ Donald Trump, Jair Bolsonaro y Viktor Orbán son representativos de este tipo de políticas en Estados Unidos, Brasil y Hungría, respectivamente.

La creciente inestabilidad económica se menciona con frecuencia como el factor que mejor explica el aumento de este fenómeno (Dion, 2018; Tabellini, 2019). Sin embargo, estudios recientes han mostrado que las **ansiedades raciales y etnoculturales juegan un rol más prominente en la aparición de políticas iliberales**. Esta ansiedad cultural está impulsada por diferentes factores, incluyendo la creciente diversidad etnorracial, el pluralismo religioso y el aumento en la visibilidad de mujeres cisgénero y personas LGBTI en posiciones de poder y prestigio, así como el avance de la justicia de género (Dion, 2018; Rodrik, 2019).

En la base de esta ansiedad está la preocupación de que el cambio cultural llegará con la pérdida del estatus social, político, económico y cultural por parte de quienes históricamente han ostentado el poder, acumulado recursos y oportunidades, y se han beneficiado de privilegios de género, raciales, sexuales, etc., como los hombres blancos heterosexuales y cisgénero en Estados Unidos y Europa, y los cristianos en Europa del Este (Margalit, 2019; Cox et al., 2018; Dion, 2018).¹⁶

Esta ansiedad cultural y el auge de “políticas iliberales”

son factores clave en el crecimiento y la popularidad de grupos género-restrictivos. Por un lado, su oposición estratégica a la “ideología de género” manipula la ansiedad cultural y la pérdida percibida de estatus sentida por grupos históricamente privilegiados (como los hombres blancos heterosexuales y cisgénero) para desacreditar los esfuerzos por los derechos humanos, particularmente los de las mujeres cisgénero, la niñez y las personas LGBT. Así, la oposición a la “ideología de género” se ha convertido en “una manera de rechazar diferentes facetas del orden socioeconómico actual” (Grzebalska et al., 2017), fortaleciendo los grupos género-restrictivos en todo el mundo.

Por otro lado, la visión de mundo patriarcal y jerárquica que promueven los grupos género-restrictivos resuena fuertemente con ideologías y partidos políticos nacionalistas y autocráticos. De hecho, un número creciente de figuras políticas inclinadas al autoritarismo de todo el espectro político están usando la idea de “luchar contra la ideología de género” para beneficiarse de los vastos recursos y de la creciente influencia de los grupos género-restrictivos, y para cortejar a sus disciplinados votantes (véase el caso de Perú, pág. 40).

En consecuencia, los grupos género-restrictivos se alimentan de y fortalecen cada vez más las “políticas iliberales” que han emergido en las primeras dos décadas del siglo XXI. Por tanto, debe reconocerse la conexión entre el ataque a los derechos LGBT, de las mujeres cisgénero y de la niñez, y los esfuerzos actuales de desdemocratización a lo ancho del globo. Los grupos género-restrictivos contemporáneos son, en esencia, movimientos desdemocratizadores con devastadoras consecuencias para los derechos humanos, la justicia de género y la democracia (Biroli, 2020).

15 El populismo es una ideología que separa la sociedad en dos grupos homogéneos y antagonistas: “al pueblo” versus “la élite corrupta”, de quien se dice que está aliada con corporaciones transnacionales y financieras (Mudde & Kaltwasser, 2017). Las políticas populistas pueden desplegarse por partidos de izquierda y de derecha, y por tanto capitalistas como comunistas (Dion, 2018). Afirmando que representan “al pueblo”, los populistas a menudo apelan a valores género-restrictivos que oponen a “valores minoritarios y elitistas”, enmarcados como corruptos moralmente y contrarios a los valores nacionales.

16 La elección presidencial de 2020 en Estados Unidos es reveladora. La mayoría de votantes con ingreso familiar más bajo votó por Joe Biden (46 a 53 por ciento para ingresos familiares por debajo de 30,000 dólares; y 55 a 43 por ciento para los que están por debajo de 50,000 dólares), mientras el 58% de votantes con un ingreso de 100,000 dólares o más votó por Donald Trump (contra el 41% que votó por Biden) (The New York Times, 2021). El asedio al Capitolio de Estados Unidos el 6 de enero de 2021 es otro ejemplo de ello. Cuarenta por ciento de quienes atacaron el capitolio son dueños de negocios o tienen puestos de cuello blanco (Pape & Ruby, 2021). El grupo incluía algunos CEO, legisladores estatales, oficiales de policía, soldados activos y retirados, agentes inmobiliarios, y mamás y papás dedicados al hogar (Serwer, 2021). Véase el Cuadro 5. En Europa del Este, un número significativo de cristianos vio en el aumento de la migración de musulmanes un peligro para el cristianismo y sus “valores tradicionales” (Dion, 2018; Pickel & Öztürk, 2021).

Los grupos género-restrictivos contemporáneos son fundamentalmente movimientos desdemocratizadores (Biroli, 2020) que se alimentan de y fortalecen cada vez más las políticas iliberales que han emergido en las primeras dos décadas del siglo XXI.

Es urgente que las organizaciones filantrópicas y subvencionadoras que buscan defender los derechos LGBT, de las mujeres cisgénero y de la infancia, trabajen proactiva y consistentemente con el ecosistema de financiación prodemocracia.

4. La familia como campo de batalla cultural y económico

En el contexto de crecientes ansiedades culturales y sentimientos de pérdida de privilegio causados por el avance de los derechos humanos y la justicia de género, la imposición de normas y valores género-restrictivos se hizo cada vez más atractivo para un creciente número de la población (Dion, 2018). Los grupos género-restrictivos capitalizaron esta angustia social, presentando la necesidad de reinstaurar la familia patriarcal heterosexual como la única social y moralmente aceptable, y como clave para restaurar el idealizado orden (patriarcal) social, político y económico en proceso de transformación. Así, la familia heteronormativa vino a representar los paradigmas género-restrictivos y se convirtió en un bastión contra las profundas ansiedades causadas por el avance de los derechos LGBT, de las mujeres cisgénero y de la niñez.

Otro aspecto importante del carácter central de la familia en el orden socioeconómico actual es que en las economías neoliberales se le considera como la unidad moral nuclear de la sociedad y, cada vez más, como su principal pilar económico.¹⁷ Debido al desmantelamiento del estado de bienestar, las familias se han convertido en el único “antídoto contra la precariedad” para millones de personas (Biroli, 2020; Fassin, 2020).

En la teoría neoliberal clásica, el concepto de familia es la unidad de análisis para una “elección racional basada en el mercado”.¹⁸ Sin embargo, no es necesariamente la familia tradicional o nuclear. Relaciones en alianzas alternativas son aceptables siempre que “[...] asuman exitosamente los costos de las prestaciones sociales de las parejas y la niñez” (Cooper & Mabie, 2018). La insistencia moderna

en la familia patriarcal heterosexual como el fundamento de la sociedad viene de necesidades pragmáticas que son tanto económicas como morales. Primero, la urgencia de satisfacer las necesidades materiales y de cuidado que el estado no quiere o no puede proveer. Segundo, el deseo de restringir el avance de los movimientos feministas y LGTBI, particularmente en términos del reconocimiento de relaciones y configuraciones de familia no-normativas, como los matrimonios entre personas del mismo sexo. Estos dos aspectos distintos pero interrelacionados catalizaron la poderosa alianza entre algunos promotores del neoliberalismo y grupos género-restrictivos (Cooper & Mabie, 2018).

Al volverse una representación de paradigmas género-restrictivos, una salvaguardia contra la inseguridad y la precariedad económicas, y una estructura idealizada que permite contener las crecientes ansiedades causadas por el avance de los derechos LGBT, de las mujeres cisgénero y de la infancia, “La Familia”, con mayúsculas iniciales y en singular, se convirtió en un campo de batalla social, económico, político y cultural clave en la oposición a la “ideología de género”.

Otro punto de inflexión cultural clave para entender el surgimiento y la eficacia de la estrategia de oposición a la “ideología de género” es el doble rol de la familia patriarcal heterosexual. Por un lado, los grupos género-restrictivos dicen que la familia heteronormativa es la principal (e incluso la única) salvaguardia contra lo que presentan como una corrupción moral y un caos social generalizados, que es un eufemismo para el avance de la justicia de género. Por otro lado, a medida que las redes de protección y asistencia social continúan encogiéndose y la precariedad económica aumenta, la familia se está convirtiendo en el principal proveedor de servicios sociales y de protección en la sociedad. Los grupos género-restrictivos fusionaron estas dos funciones convirtiendo a “La Familia”, con mayúsculas iniciales y en singular, en un campo de batalla social, económico, político y cultural clave.

¹⁷ Por la privatización creciente de servicios básicos, compañías privadas con ánimo de lucro están siendo responsabilizadas cada vez más de ofrecer funciones y servicios básicos, lo que significa que estos recursos no son accesibles para todas las personas. La crisis global de 2008 resultó en muchas personas reconociendo la precariedad de sus condiciones de vida, incluso si eran supuestamente de la clase media países de ingreso alto (Patomäki, 2009).

¹⁸ La teoría de la “elección racional basada en el mercado” sostiene que en vez de ser derechos que necesitan ser garantizados por el estado, todos los bienes sociales deberían ser mercadeados, privatizados y sujetos a la “elección económica”. Estos incluyen la asistencia médica gratuita, educación pública gratuita, etc.

GRUPOS CONTEMPORÁNEOS GÉNERO-RESTRICTIVOS BASADOS EN LA FE

PUNTOS CLAVE

- Los grupos género-restrictivos contemporáneos son heterogéneos, pero también están altamente motivados y orientados hacia metas comunes, lo que los hace excelentes trabajando a pesar de sus diferencias.
- Ellos ceden y sacrifican detalles particulares de sus convicciones políticas y creencias religiosas para establecer un orden social, político y económico coherente con su visión de mundo patriarcal y género-restrictiva.
- La oposición a la “ideología de género” es el aglutinante simbólico que permite a los grupos género-restrictivos trabajar juntos (Kováts & Poim, 2015), y se ha convertido en una de sus estrategias globales exitosas.
- Un componente clave de su éxito son las asociaciones y el trabajo en red internacionales. A través del trabajo en red, comparten referencias y estrategias, aprenden cómo enmarcar discursos, y organizan respuestas a organizaciones e iniciativas progresistas en todo el mundo.
- El tiempo es su aliado: a diferencia de las fuerzas progresistas, **su visión de la historia es teleológica**. Esta visión posiciona su trabajo como el cumplimiento del plan de Dios, lo que les permite ir más allá de los proyectos orientados hacia resultados concretos y a corto plazo preferidos por muchas de las organizaciones financiadoras de los derechos LGBT, de las mujeres cisgénero y de la niñez, y **trabajar por la consolidación de su visión de mundo a largo plazo**.
- Esta comprensión del tiempo los motiva a **asumir riesgos e invertir en estrategias de cambio de paradigma que no dependen de flujos de ingreso atados a resultados concretos**.

ACTORES CONTEMPORÁNEOS GÉNERO-RESTRICTIVOS BASADOS EN LA FE

REPRESENTANTES Y PARTIDOS POLÍTICOS	GRUPOS GÉNERO-RESTRICTIVOS INTERNACIONALES	MEDIOS DE DIFUSIÓN CONSERVADORES
CENTROS DE INVESTIGACIÓN SECULARES	GRUPOS RELIGIOSOS	ORGANIZACIONES LOCALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En el contexto actual de crisis política y económica global, los grupos género-restrictivos no movilizan simplemente la oposición religiosa contra los derechos LGBT y de las mujeres cisgénero. Ahora se han convertido en un movimiento género-restrictivo basado en la fe, multifacético y heterogéneo -pero altamente coordinado y eficaz-, capaz de trabajar más allá de las denominaciones religiosas, de los partidos políticos, y de las regiones.

Los grupos género-restrictivos comparten una visión de mundo conservadora, pero no son homogéneos. Entre ellos hay representantes de varios intereses políticos y causas sociales: instituciones religiosas de diferente fe (la mayoría católicas y evangélicas, pero en algunos casos también musulmanas y judías)¹⁹, personas de la academia, organizaciones de la sociedad civil, medios de difusión, representantes políticos conservadores, etc. Pensar en ellos como un grupo homogéneo y unificado dificulta la comprensión de sus relaciones y tensiones, y no refleja con exactitud las realidades locales.²⁰

Más aún, puede oscurecer el hecho de que muchos creyentes y líderes religiosos apoyan los derechos LGBT, de las mujeres cisgénero y de la infancia. Equiparar la religiosidad con la normatividad de género es parte de la narrativa y de las metas de los grupos género-restrictivos, pero no siempre es la realidad. Es de extrema importancia identificar y apoyar organizaciones religiosas y personas del común que defienden su fe al tiempo que rechazan la agenda género-restrictiva.

Es particularmente importante notar que los grupos género-restrictivos basados en la fe ignoran sus diferencias y disputas históricas para trabajar juntos,

principalmente entre diferentes denominaciones de la misma fe (como lo hacen los protestantes y los católicos) y, en algunos casos, particularmente en África, con representantes de otras religiones (musulmanes y cristianos). En su oposición compartida a la “ideología de género”, estas alianzas basadas en la fe encontraron la causa para trabajar juntas y asociarse con poderosos grupos seculares internacionales y locales.

Estas inusuales alianzas dan a los grupos género-restrictivos relevancia social e influencia política renovadas. Por ejemplo, en Perú, figuras políticas reconocidas e influyentes como Alberto y Keiko Fujimori activamente buscaron -y encontraron- el apoyo de líderes religiosos prominentes a cambio de compromisos de ejecutar políticas y leyes género-restrictivas.

19 Los grupos género-restrictivos contemporáneos son predominantemente cristianos, aunque también hay algunas coaliciones con musulmanes y judíos. Más aún, estas asociaciones interreligiosas no han sido siempre ni exitosas ni duraderas (Kuhar y Paternotte, 2017; entrevista con Gillian Cane, 2020). Sin embargo, en África hay colaboraciones más duraderas entre musulmanes y cristianos (véase Ghana, pág. 81). En este informe, nos enfocaremos en las colaboraciones que han tenido lugar en los casos de estudio, que en su mayoría son entre denominaciones cristianas y entre cristianos y musulmanes.

20 Incluso dentro de organizaciones religiosas hay diferencias significativas. Por ejemplo, el Vaticano tuvo un rol instrumental en conceptualizar un marco para comprender el “enemigo común”, ofreciendo un espacio en el que intelectuales y activistas pudieran encontrarse y coordinarse, y aportando un extensa red para diseminar sus mensajes (Kuhar & Paternotte, 2017). Sin embargo, esto no significa que todos los grupos católicos apoyen iniciativas antiigualitarias, ni que los católicos continúan liderando el movimiento de la misma manera en que lo hicieron a mitad de los noventa. En América Latina, por ejemplo, las iglesias evangélicas son cada vez más poderosas y en algunas áreas tienen más influencia que sus contrapartes católicas (Biroli, 2020). Además, a diferencia de los católicos, que tienen un líder central en el Vaticano, las iglesias evangélicas no lo tienen, lo que crea diferencias intergrupales más abiertas. Hay muchas denominaciones (bautistas, presbiterianos, metodistas, pentecostales, neopentecostales, etc.) que no comparten una posición unificada frente a los derechos LGBT y de las mujeres cisgénero, aunque han comenzado a formar alianzas. Es problemático que, entre estas coaliciones, las posiciones más reaccionarias sean quienes parecen estar ganando mayor terreno y acumulando más poder político, social y económico (Zaremburg, 2020). También hay diferencias entre musulmanes. Aunque la historia política reciente los presenta como altamente conservadores respecto a asuntos sexuales, algunos grupos han empezado a discutir políticas incluyentes dentro del islam. “Muslims for progressive values” (“Musulmanes por Valores Progresistas”) (MPV, s. f.) son un ejemplo de ello. Otros sostienen puntos de vista rigurosamente conservadores respecto las mujeres cisgénero y las personas LGBT, muy cercanas a marcos tradicionales en el catolicismo y el protestantismo. Sin embargo, las conexiones institucionales entre estas religiones (cristianos y musulmanes) no están extendidas. África es una excepción interesante. “Los musulmanes en el África Subsahariana se inclinan más que sus contrapartes en otras regiones a sostener que el islam y el cristianismo tienen mucho en común” (Pew Center, 2013). Este terreno común encontrado por musulmanes y cristianos en África es parcialmente responsable de su eficaz colaboración (entrevista con Kane, Gillian) (véase Ghana, pág. 81).

Finalmente, los grupos género-restrictivos basados en la fe muestran una adaptabilidad estratégica notable que los hace altamente eficaces. Esta adaptabilidad estratégica es clave para su movilización y se alcanza a través de seis tácticas principales:

"ONGización"

Organizaciones internacionales como el Centro Estadounidense por el Derecho y la Justicia (ACLJ, por su sigla en inglés), CitizenGo y Family Watch International (FWI) se presentan a sí mismas como organizaciones sin ánimo de lucro seculares fundadas por personas preocupadas por el "bien común".²¹ Al hacerlo, alcanzan tres objetivos principales:

- Transferir la visión de mundo género-restrictiva de las organizaciones religiosas a espacios seculares de la sociedad civil.
- Profesionalizar el apoyo antigénero.
- Legitimar su presencia en cada país como organizaciones locales de la sociedad civil.

Alianzas políticas locales

Los grupos género-restrictivos basados en la fe tienen poderosas alianzas con figuras políticas y otras personas servidoras públicas. Estas asociaciones les permiten alcanzar una comprensión precisa del sistema legal y de la cultura política de un país, lo que es clave para avanzar hacia sus metas.

Sin embargo, algunos actores políticos se alían con grupos género-restrictivos principalmente porque el orden político y social que prometen es "menos liberal y democrático" (Paternotte, 2020). En este sentido, los movimientos género-restrictivos son fundamentalmente movimientos desdemocratizadores y contra los derechos humanos (Biroli, 2020).

Encuentros internacionales como espacios de construcción de redes de trabajo

Los grupos género-restrictivos organizan y asisten a encuentros internacionales (p. ej. las cumbres del Congreso Mundial de Familias), en los que invitan a figuras políticas internacionales y locales a menudo relacionadas con movimientos de extrema derecha y partidos populistas de derecha (Open Democracy, 2019). Comparten experiencias, expanden y fortalecen sus redes, identifican alianzas y oportunidades regionales y locales para la intervención, y desarrollan hojas de ruta para operativizar sus estrategias en contextos locales. Estas interacciones explican su coordinación y facilitan el aprendizaje mutuo.

Diferentes puntos de acceso a los debates públicos locales

Los grupos género-restrictivos usan estrategias comunes, pero las adaptan a las especificidades de las discusiones y los debates de políticas locales. Tienden a activarse en épocas de elecciones o cuando el discurso público se orienta hacia iniciativas basadas en el género (Kuhar & Paternotte, 2017), como, por ejemplo:

- Derechos LGBT: despenalización de la homosexualidad en África; derechos del matrimonio y de la adopción entre personas del mismo sexo, y leyes que reconozcan la autoidentificación de género y la despatologización de las identidades de género.²²
- Derechos reproductivos: aborto, contracepción, tecnologías reproductivas.
- Educación Sexual Integral (ESI).
- Iniciativas que utilizan una perspectiva de género: violencia de género, la transversalización de la perspectiva de género en Europa del Este, etc.

Una relación diferente con el tiempo

La teoría del cambio de los grupos género-restrictivos se despliega en tres dimensiones temporales: iniciativas a corto plazo que requieren acción inmediata; proyectos a mediano plazo para cambiar y/o aprobar legislación y otras políticas relevantes; y una visión teleológica de la historia que busca establecer una visión de mundo literalmente para la eternidad como el cumplimiento del plan de Dios. Este marco ideológico e institucional motiva a asumir riesgos y hace que los flujos de dinero no se vean amenazados por posibles fracasos en el corto plazo.

²¹ Estas organizaciones se unen en torno a y propagan la idea de que proteger la niñez de las llamadas "fuerzas radicales" que supuestamente buscan confundir, corromper, o abusar sexualmente de la infancia es un deber universal, imparcial y no-religioso que debería ser llevado a cabo por la sociedad civil en conjunto con autoridades gubernamentales.

²² Véase, por ejemplo, la oposición del 2012 al 2015 en Polonia a la ley de conformidad de género (Gender Accordance Act), a la ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos LGTBI en España (Álvarez, 2021), y la consulta en torno a la ley de reconocimiento de género en el Reino Unido en 2020.

Flujos de financiación con pocos compromisos

Los grupos género-restrictivos a menudo reciben financiación de fuentes privadas interesadas en consolidar un orden mundial género-restrictivo, no un programa específico. Estos flujos de dinero vienen con pocos o ningún compromiso, lo que facilita que las organizaciones puedan usarlos según sus cambiantes prioridades, aumentando así su capacidad de adaptarse rápidamente a eventos políticos o sociales específicos.

Más aún, usan diferentes mecanismos de financiación para sumar esfuerzos hacia el cambio cultural. Algunos de estos mecanismos incluyen subvenciones en bloque y dotaciones (endowments) dirigidas a inversiones a largo plazo como la construcción de infraestructura, el desarrollo profesional, y el trabajo intelectual para influenciar la academia y legitimar su visión de mundo género-restrictiva (Lakoff, 2014).

Estos donantes incluyen instituciones religiosas, filantropía privada, y oligarcas rusos, entre otros (Global Philanthropy Project, 2020).

FABRICAR PÁNICO MORAL: LA OPOSICIÓN ESTRATÉGICA A LA "IDEOLOGÍA DE GÉNERO"

PUNTOS CLAVE

- “Ideología de género” no es un término académico, ni un concepto. Es un “marco interpretativo” altamente versátil utilizado principalmente para desacreditar los estudios y el activismo progresista.
- El término “Ideología de género” aviva eficazmente el pánico moral y permite a grupos género-restrictivos alcanzar metas políticas concretas, en parte al afirmar que están protegiendo a la niñez de la perversión y el abuso sexual.
- La Educación Sexual Integral (ESI), el matrimonio y la adopción entre personas del mismo sexo, el derecho de cada cual a expresar y vivir la identidad de género propia sin sufrir violencia o discriminación, la participación política igualitaria, la protección de la violencia doméstica, y los derechos reproductivos son algunos de los principales campos de batalla para los grupos género-restrictivos.
- Los argumentos agrupados bajo la oposición a la “ideología de género” son maleables, versátiles y elaborados para encajar en luchas políticas y contextos específicos. Basados en la religión, pero defendidos como seculares, apelan al “sentido común” y son difíciles de refutar con argumentos académicos como los que usan tradicionalmente las fuerzas progresistas.
- El hecho de que muchos de los argumentos progresistas estén basados en fuentes académicas y teóricas hace que sean difíciles de entender para la mayoría de la población. Esto es aprovechado por los grupos género-restrictivos que los enmarcan como contrarios al “sentido común” y como “ideológicos” o falsos. Más aún, técnicas tradicionales de contraargumentación paradojicamente refuerzan las narrativas género-restrictivas al diseminar su mensaje aún más.
- “La Familia”, con mayúsculas iniciales y en singular, es un término sombrilla que agrupa la mayoría de sus afirmaciones sobre los roles sexuales, la orientación sexual y los derechos parentales (Martínez, 2019). Esta estructura social no solo calma ansiedades sociales, sino que también se ha convertido en una entidad económica clave para contrarrestar la erosión de las prestaciones sociales públicas y la creciente precariedad de las condiciones de trabajo bajo el neoliberalismo (Biroli, 2020).
- La autoridad parental es instrumentalizada para negar a la infancia sus derechos a, entre otros, la autonomía y autodeterminación corporal, particularmente respecto al género y la identidad sexual. La vulnerabilidad de la niñez y “el interés superior para ella” se instrumentalizan para socavar todavía más los derechos humanos y la justicia de género, que se enmarcan como una amenaza inherente a su seguridad y bienestar.

A pesar de sus diferencias, los grupos género-restrictivos basados en la fe trabajan juntos para oponerse a lo que llaman “ideología de género”. Como se describió arriba, “ideología de género” es un término utilizado para desacreditar los estudios y el activismo progresistas y para oponerse al avance de los derechos humanos y la justicia de género.

En la academia se define “ideología de género” como un “significante vacío”, es decir, un término que se adapta a

diferentes contextos (Kuhar & Zobec, 2017; Serrano Amaya, 2017). Estas definiciones enfatizan un aspecto fundamental: la “ideología de género” no tiene una sola definición; se modifica constantemente para ajustarse a un amplio rango de realidades y ansiedades locales.

Su eficacia se debe a esta versatilidad. Para entender mejor cómo funciona es útil pensar en la “ideología de género” no tanto como un concepto, sino más bien como un marco interpretativo:

Imaginen la “ideología de género” como un par de **gafas 3D**: estas gafas no simplemente dejan pasar la luz a través de ellas, ni mejoran la visión. **Su diseño distorsiona la percepción de la realidad, dándole al espectador una falsa sensación de claridad e involucramiento en la acción.**²³ Con gafas 3D, una imagen ficticia que es intencionalmente borrosa adquiere una engañosa sensación de realidad, que algunas veces puede dar la falsa sensación de estar cerca de una situación peligrosa.

Lo más importante de la “ideología de género” no es lo que el término significa, sino la visión de mundo que transmite a través de la distorsión de los derechos y los estudios de género.

De manera similar, el lente de la “ideología de género” presenta referencias distorsionadas, descontextualizadas y erróneas a la justicia de género y las convierte en imágenes aparentemente claras y falsamente amenazantes. Es decir, el uso del término **“ideología de género” cambia el sentido de realidad de una persona**. A través de este lente, los derechos basados en el género aparecen como engañosos y peligrosos, mientras que “las tres N” (naturaleza, nación y normalidad) se perciben como salvaguardias del orden moral, social y político (Kuhar & Paternotte, 2017).

Parte de la fuerza que la “ideología de género” tiene para engañar a las personas es que, aunque no tiene el respaldo de teorías científicas o académicas, se apropiá del lenguaje científico y falsifica ciertas premisas teóricas. Esto le da credibilidad a su retórica, a pesar de que no se adhieren a los métodos y al rigor académicos, y ni siquiera a la lógica más básica. Lo más importante de la “ideología de género” no es lo que el término significa, sino la visión de mundo que transmite a través de la

distorsión de los derechos y los estudios de género. Por tanto, la “ideología de género” puede usarse de manera oportunista, adaptando su significado rápidamente a diferentes contextos (Kuhar & Paternotte, 2017; Martínez, 2019; Serrano Amaya, 2017).

Por ejemplo, el debate de “ideología de género” en Perú en 2016 se enfocó principalmente en la oposición a la Educación Sexual Integral (ESI), mientras el despliegue del término en Bulgaria bloqueó exitosamente la ratificación de la Convención de Estambul y una variedad de iniciativas de protección a la niñez. En Ghana, las campañas género-restrictivas ni siquiera usaron el término “ideología de género”; en su lugar, los grupos género-restrictivos hablaron de los peligros de una “agenda LGBT” supuestamente impuesta por élites “occidentales”. Sus estrategias son similares a las usadas en otros países, pero a través de una expresión diferente, o una marca distinta de gafas 3D.

Los argumentos agrupados bajo la oposición a la “ideología de género” son maleables, versátiles y elaborados para adaptarse a luchas políticas y contextos específicos.

Hay cuatro elementos clave para entender cómo los grupos género-restrictivos usan la oposición a la “ideología de género” contra los derechos humanos y la justicia de género, y por qué ha sido tan eficaz:

- 1. La secularización estratégica de la normatividad de género.**
- 2. La apropiación de los derechos de la infancia para crear pánico moral.**
- 3. El despliegue del sentimiento anticolonial, anticomunista y nacionalista.**
- 4. Una estrategia de “comunicación directa”.**

1. La secularización estratégica de la normatividad de género

La oposición a la “ideología de género” se basa en ideas religiosas. Sin embargo, en vez de usar un discurso religioso, los grupos género-restrictivos contemporáneos recurren a la **secularización estratégica de la normatividad de género** (Vaggione, 2011).²⁴ Esto implica la decisión consciente de justificar una visión de

23 Hay notables similitudes entre el encuadre de “ideología de género” y las teorías clásicas de la conspiración. Esto es significativo, ya que influyentes teorías de la conspiración como QAnon también instrumentalizan la retórica de protección a la infancia para promover una visión de mundo género-restrictiva y socavar las instituciones democráticas.

24 Este “secularismo estratégico” es un término acuñado por Vaggione (2011) para denotar cómo las narrativas y los discursos religiosos se adaptan a los debates actuales para encontrar mayor resonancia en la opinión pública (Vaggione, 2011; Pecheny et al., 2017).

mundo género-restrictiva a través de la apropiación y resignificación de lenguaje y conceptos seculares.

Como parte de esta secularización estratégica de puntos de vista religiosos en las últimas dos décadas, las narrativas de los grupos género-restrictivos se han apropiado cada vez más del lenguaje de los derechos humanos y han apelado al “sentido común”, la (seudo)ciencia y a interpretaciones selectivas de los estudios progresistas.

Los grupos género-restrictivos presentan el “sentido común” como un conjunto de verdades naturales que son autoevidentes, inmutables y universales, en vez del resultado de creencias socioculturales y procesos históricos concretos.

El uso de estos diferentes marcos conceptuales combinado con la descarada diseminación de desinformación puede dar la apariencia de que la oposición a la “ideología de género” es irracional y arbitraria. Este no es el caso. Incluso si no sigue una lógica académica o científica, sí tiene una consistencia dinámica. Esta lógica interna está basada en apelaciones a visiones de mundo tan profundamente arraigadas que parecen “sentido común” porque resuenan fuertemente incluso entre personas que no se consideran a sí mismas religiosas o conservadoras. Los grupos género-restrictivos presentan el “sentido común” como un conjunto de verdades naturales que son autoevidentes, inmutables y universales, en vez del resultado de creencias socioculturales y procesos históricos concretos.²⁵

Esta narrativa del “sentido común” proclama que el binario de género -y las jerarquías sociopolíticas y económicas que derivan de este- surge directamente de las diferencias anatómicas entre las personas, y por tanto lo representa como innato e inmutable. En contraste, el avance de los derechos humanos y la justicia de género se enmarca como una imposición ideológica que es tan falsa como peligrosa (Martínez, 2019).²⁶

La apelación estratégica al “sentido común” es altamente eficaz porque expande la oposición a la justicia de género y galvaniza el sentimiento anti-LGBT sin usar referencias o lenguaje religiosos. Esto quiere decir que promueve una

visión de mundo patriarcal y género-restrictiva a través de narrativas seculares que generan un apoyo más amplio.

La apelación estratégica al “sentido común” es altamente eficaz porque promueve una visión de mundo patriarcal y género-restrictiva a través de narrativas seculares que generan un apoyo más amplio.

Sin embargo, la “secularización” de la normatividad de género no se limita al “sentido común”. También usa seudociencia y un entendimiento manipulador del marco de los derechos humanos para:

- Hacer un “lavado secular” (*secular washing*) que oculta los vínculos religiosos de las organizaciones y/o actores. Esto se logra usando un discurso seudocientífico que crea la apariencia de rigor y legitimidad que apela efectivamente a las audiencias no-religiosas.
- Evitar que los progresistas utilicen los términos usados tradicionalmente para promover sus causas. Por ejemplo, el lenguaje de los derechos humanos -particularmente el derecho a la vida, a la libertad, y a una familia- ahora es comúnmente usado para socavar esos mismos derechos. Además, como muestra la expresión “ideología de género”, los grupos género-restrictivos se han apropiado eficazmente del término “género”, dándole connotaciones peyorativas que causan pánico moral, lo cual lo está convirtiendo en un término políticamente tóxico y socialmente inviable.

Esta apropiación y resignificación de muchos de los conceptos y términos creados para avanzar los derechos humanos y la justicia de género es uno de los aspectos más preocupantes de la estrategia de secularización de la normativa de género. Ha ocurrido en tres campos principales: la academia, los derechos humanos, y la teoría de género y el feminismo (véase la tabla).

25 En este marco conceptual, el “sentido común” no es reconocido como “el sentido alrededor del cual una comunidad política se organiza a sí misma” (Rosenberg, 2017). Esto es un problema porque, como nota Rosenberg, la desnaturalización del sentido común “hace responsable a una comunidad de sus exclusiones” (Rosenberg, 2017), que es exactamente lo que los grupos género-restrictivos están intentando evitar.

26 Un buen ejemplo de estas falsas analogías es el uso del término “género”. La narrativa es así: “Si el sexo es biológico y el género es un constructo social entonces el sexo es real y natural, y el género es falso e innatural”. Como puede verse en el ejemplo, en el núcleo de este razonamiento están las analogías aparentemente simples y la apelación a la “lógica” y al “sentido común”. Esta estrategia tiene la ventaja de que -a diferencia de la mayoría de conceptualizaciones académicas feministas del género- es fácil de entender, replicar y compartir. Es más, este falso razonamiento atiza el temor y el pánico moral, y provoca reacciones emocionales fuertes que pueden instrumentalizarse: la indignación, la rabia, y el pánico por la supuesta amenaza al bienestar de la infancia se traducen en apoyo político y económico para iniciativas género-restrictivas.

REESCRIBIR Y APROPIARSE DEL LENGUAJE DE LOS DERECHOS Y LA IGUALDAD

Hablar el lenguaje de la academia

Desarrollar estudios interdisciplinarios en centros de investigación género-restrictivos y universidades afiliadas a una religión. Estos estudios:

- Cambian el lenguaje a través del cual se estigmatiza el género y la diversidad sexual, al usar el lenguaje de la patologización, en vez del "pecado".
- Citan erróneamente los estudios progresistas y feministas, creando confusión extendida sobre conceptos feministas clave.²⁷
- Usualmente están financiados por las mismas organizaciones género-restrictivas que buscan legitimar su visión de mundo a través de credenciales académicas (Kuhar & Paternotte, 2017).

Apropiarse del lenguaje de los derechos humanos (pero no para todas las personas)

Apropiarse del marco de los derechos humanos para sostener una visión de mundo género-restrictiva en tres frentes:

- La defensa de los "derechos de la niñez". Los grupos género-restrictivos a menudo enfrentan los derechos parentales contra los derechos de la infancia. Sostienen que "los padres"²⁸ siempre tienen el derecho de decidir en nombre de las personas menores, incluso cuando esto puede entrar en conflicto directo con el interés superior del menor (UNCRC, 2009).
- La defensa de la "vida". Hay una presión creciente para que se reconozca el concepto de "niño o persona no-nacida" como categoría legal que limitaría severamente los derechos reproductivos, particularmente el aborto (véase Cuadro 1).
- La defensa de la "libertad religiosa". El despliegue estratégico del principio liberal de la tolerancia religiosa para crear un "derecho a discriminar" contra quienes desafían una visión de mundo género-restrictiva, presenta a los grupos género-restrictivos como víctimas de la llamada "discriminación inversa".

Apropiarse del lenguaje del feminismo

Apropiarse de los objetivos más inmediatos del feminismo mientras deslegitimizan sus metas transformativas más amplias. Los grupos género-restrictivos explotan las tensiones al interior del feminismo para sostener que:

- Hay una corriente aceptable de feminismo, a la que apoyan porque no cuestiona las jerarquías o las normas de género en sus esfuerzos por reducir (en vez de cerrar) la brecha económica entre hombres y mujeres cisgénero, y disminuir algunas formas de violencia contra las mujeres cisgénero.
- La otra corriente de feminismo se presenta (equívocamente) como extremista y "radical", pues desafía el patriarcado y la heterocisnatividad (Rodríguez Rondón & Rivera-Amarillo, 2020).

En algunos países, los grupos género-restrictivos están amplificando e instrumentalizando las voces de las llamadas feministas "críticas del género", también conocidas como Feministas Radicales Trans-excluyentes (TERFs, por su sigla en inglés). Estas feministas "críticas del género" niegan el concepto de identidad de género y proponen la noción de derechos "basados en el sexo", lo cual ignora la identidad de las personas trans y no-binarias, socava sus derechos y pone en peligro su vida y bienestar (véase Cuadro 2).

27 Por ejemplo, deliberadamente tergiversan el género en tanto constructo social al sugerir que este concepto motiva a las personas, en particular a la niñez, a cambiar su identidad de género caprichosamente, participar en actos sexuales promiscuos y precoces, e ignorar la autoridad y las normas sociales (patriarcales). Esta idea equivocada es después central para las campañas género-restrictivas, como ocurrió en Perú en 2016 (véase estudio de caso, pág. 40) y Bulgaria en 2019 (véase estudio de caso, pág. 62).

28 N. T. Las comillas en estas expresiones señalan la manera en la que los grupos género-restrictivos suelen referirse a las personas que encajan en el binomio de género y en las relaciones de subordinación patriarcal. En este caso, "los padres" usa un lenguaje androcéntrico y binario. Cuando se trate de las expresiones propias de los actores de la justicia de género, se usará el lenguaje incluyente correspondiente (p. ej., figuras parentales, adultos responsables de la crianza, etc.).

CUADRO 1. INSERTAR LA HOMOFOBIA Y EL "DERECHO A LA VIDA DEL QUE ESTÁ POR NACER" EN LA CONSTITUCIÓN HONDUREÑA

El 21 de enero de 2021 el Congreso hondureño aprobó una de las reformas constitucionales género-restrictivas más agresivas en el mundo. Integró en la constitución la prohibición total al aborto, que ya existía por ley, y la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo.

La reforma es conocida como el "escudo contra el aborto en Honduras" por dos razones. Prohíbe "cualquier forma de interrupción por parte de la madre o de un tercero de la vida del que está por nacer, cuya vida debe respetarse desde la concepción" (El país, 2021). También hace casi imposible legalizar el aborto en el futuro, pues eleva el número de votos requerido para hacer cualquier reforma (HRW, 2021).

Este es uno de los ejemplos más claros de la apropiación de las instituciones democráticas y de los derechos humanos para socavar seriamente la justicia de género. El reconocimiento del "derecho a la vida del que está por nacer" crea un derecho falso que tiene consecuencias devastadoras para el derecho a la vida, la salud, y la autonomía corporal de mujeres y niñas cisgénero, hombres trans, personas no-binarias, intersex y otras personas con capacidad de gestar. Las cifras respecto a las mujeres cis son sobrecogedoras: Honduras tiene una de las tasas más altas de embarazos adolescentes de América Latina: 1 de 4 mujeres ha estado embarazada antes de los 19 años (HRW, 2021; El País, 2021). También es preocupante que conceptos religiosos como "concepción" sean ahora sancionados por el lenguaje constitucional de un país que se declara secular (Embajada de Estados Unidos en Honduras, 2016).

La prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo es otro desarrollo problemático, ya que hace de la homofobia un principio constitucional.

La reforma fue ratificada en enero 28 de 2021 (CNN, 2021). Es la primera vez que esta clase de prohibiciones se consagra en la constitución de un país de América Latina.

2. La apropiación de los derechos de la infancia para crear pánico moral

La oposición a la "ideología de género" se apropia de la retórica de protección a la infancia instrumentalizando nuestro deseo colectivo de protegerla. La estrategia es simple: la niñez se presenta como una de las principales víctimas de la "ideología de género" para sembrar pánico moral y movilizar el público hacia acciones políticas (género-restrictivas) específicas. La Educación Sexual Integral (ESI) es un "enfoque a la sexualidad en educación basado en los derechos y orientado al género" que ofrece información científica precisa según la edad sobre la sexualidad humana, en lo que corresponde a la salud reproductiva, el parto, las infecciones de transmisión sexual, la igualdad de género y la discriminación (UNFPA, s. f.).

La ESI es esencial para garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia, cualquiera que sea su género. Apunta a proveer información basada en la ciencia y coherente con la edad que permita a las personas menores tener información precisa sobre sus cuerpos, sus derechos, la igualdad de género, la orientación sexual, la identidad de género y las relaciones sanas. La ESI ha demostrado ser beneficiosa para combatir el abuso, la violencia y la discriminación, y avanzar el respeto por la diversidad (Commissioner for Human Rights, 2020).

Según este encuadre, el establecimiento de la Educación Sexual Integral (ESI) en los colegios, el matrimonio y la adopción entre personas del mismo sexo, el derecho a expresar libremente y a vivir acorde con la identidad de género propia, y las leyes de igualdad de género amenazan el bienestar y la seguridad de la niñez (Biroli, 2020). En consecuencia, cuando se discute una de estas ideas en debates legislativos, procesos judiciales, o reformas curriculares, se activa la narrativa género-restrictiva²⁹ movilizando grandes cantidades de adultos que -sin importar su afiliación religiosa- ven como su deber moral "salvar a los niños", como diría Anita Bryant.

29 Los estudios académicos recientes sugieren que esta "estrategia defensiva" está siendo activada ahora en algunos países incluso antes de que se discutan demandas progresistas específicas. David Paternotte sostiene que esto es lo que pasó en Rumanía y Bulgaria: "En ambos países, las movilizaciones antigénero han tardado, pues no alcanzaron su velocidad plena hasta 2018. Sin embargo, si bien ambas campañas ocurrieron simultáneamente y eran parecidas, se dirigieron hacia asuntos diferentes: la Convención de Estambul sobre la violencia contra las mujeres en Bulgaria y la definición constitucional del matrimonio en Rumanía. Esta observación sugiere que la reacción estuvo lista antes de cualquier acción, con interacciones complejas entre factores locales y elementos de difusión internacional" (Paternotte, 2020).

CUADRO 2. LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES BASADOS EN EL SEXO

El lenguaje de los derechos humanos, específicamente los derechos de las mujeres, también está siendo apropiado e instrumentalizado para atacar la justicia de género, particularmente los derechos de personas trans y no-binarias, por parte de las llamadas feministas críticas del género. También conocidas como Feministas Radicales Trans-excluyentes (TERFs, por su sigla en inglés), usaron el encuadre y el lenguaje de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CETFDCM) para emitir la Declaración Sobre los Derechos de las Mujeres Basados en el Sexo en 2019 (WHRC, 2019).

Este documento es profundamente cismnormativo, género-restrictivo y trans-excluyente. Usando lenguaje y argumentos que resuenan fuertemente con aquellos de los grupos género-restrictivos, el documento rechaza la identidad de género y defiende que las diferencias anatómicas -particularmente las reproductivas- entre las personas determinan su identidad y no pueden cambiarse. Siguiendo este razonamiento falaz, se niegan a reconocer la feminidad de las mujeres trans y demandan que los instrumentos y espacios de los derechos de las mujeres, así como las políticas dirigidas a avanzar la equidad de género aborden exclusivamente las necesidades de las personas que ellas llaman "hembras humanas" y excluyan a todas las personas que no fueron designadas con el sexo femenino al nacer (TheTerfs.com, 2013; WHRC, 2019).

Desafortunadamente, esta posición no es nueva en el feminismo. Puede rastrearse hasta la menos la década de los setenta en Estados Unidos e Inglaterra. Sin embargo, la visibilidad creciente de las personas trans en la política y la cultura popular, así como el reconocimiento en aumento de los estudios y los derechos de las personas trans y no-binarias, ha energizado esta postura antitrans -particularmente en el Reino Unido, España y América Latina- entre jóvenes feministas, activistas y académicas.

En estos lugares, las llamadas feministas "críticas del género" trabajan activamente para restringir los derechos de las personas trans y no-binarias. De la misma manera que los grupos género-restrictivos, las TERFs también instrumentalizan a la niñez para causar pánico moral. Primero, sostienen falsamente que las mujeres trans son hombres abusadores que "se ponen vestidos" para penetrar espacios exclusivos para mujeres cisgénero (como baños y vestuarios) y abusar sexualmente de mujeres y niñas cisgénero. Segundo, presentan la infancia trans en general como un nicho de mercado de compañías farmacéuticas transnacionales ansiosas de vender más hormonas, y particularmente a los niños trans como víctimas de un "*lobby trans*" que busca "borrar a las mujeres" al presionar a las niñas para "escapar" de la feminidad y el ser mujer (Rowling, 2020).

Más aún, a pesar de que las investigadoras no encontraron evidencia de una colaboración directa entre las llamadas feministas "críticas del género" y los grupos género-restrictivos, hay una cantidad creciente y preocupante de casos en los que se han apoyado entre sí para detener legislación y otros esfuerzos de políticas que avanzan los derechos de las personas trans.

España es un ejemplo de ello. En 2020, el Ministerio de Igualdad preparó una ley que le permitiría a las personas trans de 16 años o más cambiar su marcador de género en los documentos oficiales y tener acceso a tratamientos hormonales sin un diagnóstico de disforia de género. El proyecto de ley creó una inusual alianza en la que feministas "críticas del género" del PSOE -el Partido Socialista Obrero Español- y Vox -un partido género-restrictivo de extrema derecha- trabajaron hacia la misma meta: evitar que el proyecto se convirtiera en ley. En enero de 2021, un grupo de ocho conocidas "feministas históricas" continuaron atizando el fuego al hacer declaraciones públicas contra el proyecto de ley. Al igual que en "La Declaración", rechazaron categóricamente la identidad de género, insistiendo en que solo debían reconocerse derechos basados en el sexo, y advirtieron que bajar el requisito de edad para acceder a tratamientos y corregir documentos oficiales podría equipararse con "abuso infantil promovido por parte del Estado". La lista de firmantes es un grupo impresionante de respetadas personas académicas y figuras políticas socialistas. Vox amplifica estratégicamente estos mensajes para legitimar su propia postura transfóbica con supuestos razonamientos y voces feministas (Álvarez, 2021; Asunción, 2020; Maestre, 2021; Ruiz Coll, 2020).

Cuando financien organizaciones feministas y/o de mujeres, las organizaciones finanziadoras progresistas deben hacer un trabajo de diligencia debida para garantizar que no están apoyando de manera inadvertida organizaciones, grupos, colectivos o académicas trans-excluyentes.

Los grupos género-restrictivos manipulan los esfuerzos que buscan avanzar los derechos humanos y la justicia de género haciendo afirmaciones absurdas que son altamente eficaces en crear pánico moral entre las figuras parentales, los educadores y la sociedad en general. Las iniciativas sobre la ESI en diferentes países son uno de los "puntos de acceso" más exitosos al debate público por parte de los grupos género-restrictivos basados en la fe. Las discusiones que combinan la niñez, la adolescencia y la sexualidad fácilmente producen

pánico moral, dando a estos grupos la visibilidad y el reconocimiento político que anhelan.

El pánico moral crea rápida y eficazmente cohesión moral, canalizando la indignación hacia acciones políticas (género-restrictiva) concretas.

CUADRO 3. "STOP CSE" ("DETENGAN LA ESI")

Family Watch International (FWI), una ONG fundada en 1990, ha establecido una red de "adultos preocupados" que se "oponen a todos los esfuerzos para avanzar los derechos sexuales autónomos de los niños". Ellos "[creen] que los niños tienen derecho a una niñez libre de agendas políticas, sexuales u otras agendas" (FWI, 2018). La Coalición Proteger la Salud de los Niños (Protect Child Health Coalition) de FWI tiene una agenda específica contra la ESI, la pornografía, las leyes de obscenidad, y las leyes de la edad de consentimiento. En el caso de la ESI, el plan de acción preparado puede accederse en el sitio web StopCSE. Incluye una "estrategia tsunami" y una lista detallada de acciones para involucrar a "los padres y madres de familia", diseminar su mensaje, y restringir eficazmente el desarrollo de programas de ESI. El sitio web también comparte "videos informativos" y un amplio rango de recursos que incluyen volantes listos para imprimir, informes sobre los supuestos peligros de ESI, análisis de programas de ESI preparados por las Naciones Unidas en todo el mundo (basado en un "cuestionario de análisis de daños"), "formularios de exclusión voluntaria" para "padres preocupados", diapositivas de PowerPoint listas para usarse, y textos jurídicos académicos. Todos estos recursos conforman lo que ellos llaman "la caja de herramientas de defensa" contra la ESI.

Algo interesante de este sitio web es su dominio: www.comprehensivesexualityeducation.org. Esta denominación no incluye mención alguna de la oposición que erige contra la ESI. Ya que parece una página informativa, personas desprevenidas pueden considerarla una fuente fiable.

CUADRO 4. EL MOVIMIENTO MAP

Una nueva narrativa que apoya la oposición a la ideología de género emergió en Estados Unidos y América Latina en 2020. Sostiene que hay un grupo pedófilo conocido por el acrónimo MAP ("Minor Attracted Persons" o "Activist Pedophile Movement", "Personas Atraídas hacia Menores" o "Movimiento Activista Pedófilo") que tiene tres objetivos principales que amenazan a la niñez: 1) la legalización de la pedofilia; 2) su remoción de la lista de patología de la OMS; y 3) su reconocimiento como una orientación sexual, y, por lo tanto, como parte del movimiento LGBT. **Nada de esto es verdad.** Ningún grupo así es parte de ninguna organización ni movimiento LGBTI, de mujeres cisgénero, de la infancia, o de los derechos humanos (Gestarsalud, 2020). Sin embargo, una vez más, la apropiación estratégica y el (mal) uso del lenguaje, las imágenes y de referencias históricas reconocibles han sido altamente eficaces en diseminar rápidamente el pánico moral.

Dos narrativas principales han sido claves en este ataque renovado a los derechos LGBTI a través de la instrumentalización de la niñez: primero, las referencias directas a grupos pedófilos reales que estuvieron activos en las décadas de los ochenta y noventa, como MARTIJN en los Países Bajos y NAMBLA en los Estados Unidos. Estos movimientos querían ser reconocidos por la ILGA (sigla en inglés de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex) (Paternotte, 2014). Segundo, la imitación y apropiación deliberadas del lenguaje y los símbolos de los movimientos sociales LGBTI. Por ejemplo, la desinformación sobre MAP apareció en redes sociales en América Latina afirmando la existencia de una "Día del Orgullo Pedófilo" con fotos de una bandera que se parece bastante a la bandera del movimiento trans. Este contenido circuló ampliamente como supuesta evidencia del movimiento MAP (Las Igualadas, 2020).

Al crear una nueva narrativa que tiene como base un vínculo falso pero poderoso entre la homosexualidad y la pedofilia, los grupos género-restrictivos refuerzan la idea que los derechos LGBTI son contrarios a los derechos y el bienestar de la infancia y que las personas LGBTI son un amenaza para la niñez y la sociedad en general.

Por ejemplo, en países como Perú y Ghana, grupos género-restrictivos sostuvieron que la niñez podía ser "adoctrinada" fácilmente en los colegios sin el consentimiento o el conocimiento de sus "padres". Afirman que las iniciativas en ESI promueven la "ideología de género" (o

una "agenda LGBT", como la llaman en Ghana) y que exponer a la infancia a una visión de la orientación sexual y de la identidad de género que apoya la diversidad los confundirá,³⁰ los hipersexualizará motivando prácticas como la masturbación, los expondrá a "ser reclutados" en

30 Esta concepción se basa en una profundo malentendido del desarrollo de la identidad de género y la orientación sexual. A menudo se piensa que estas características son exclusivas de los adultos LGBT. Sin embargo, los últimos estudios sugieren que "el desarrollo de la identidad de género y la orientación sexual es un proceso que comienza en la temprana infancia y se extiende hasta la temprana adultez" (Martínez & Rojas, 2019). Aunque este proceso se inscribe en el contexto sociocultural y en las dinámicas emocionales de cada menor, no depende de ninguna crianza particular ni puede influenciarse. Todas las personas menores atraviesan este proceso, pero no al mismo ritmo ni en la misma dirección. Esto implica varios hechos importantes:

- La diversidad está en el núcleo del desarrollo sexual humano. La identidad de género y la orientación sexual hacen parte del desarrollo normal de todas las personas, a pesar de las diferencias en cronología o en el "resultado" final.
- Los cambios fisiológicos y cognitivos que ocurren a lo largo de la adolescencia hacen de esta etapa de la vida, la cual es una etapa importante en la consolidación de una identidad de género y de una orientación sexual (Martínez & Rojas, 2019).
- Aunque el desarrollo de la identidad de género y la orientación sexual es un proceso, esto no significa que pueda cambiarse o forzarse.
- Algunos menores son LGBT, aunque todavía no puedan describir su experiencia en esos términos.

Así, el desarrollo de la identidad de género y la orientación sexual es una parte del desarrollo sexual normal de los seres humanos. Sin embargo, no debe confundirse con la sexualización de la niñez, que se relaciona con su involucramiento en actos sexuales o con información no apta para su desarrollo emocional o cognitivo. El primer proceso habla de la sexualidad en un sentido más amplio, mientras el segundo se relaciona con actos sexuales y con posibles casos de abuso.

“estilos de vida innaturales” (implicando que ser LGBT es causado por factores externos y que está mal) y los hará más vulnerables al abuso sexual, todo lo cual es falso.

Los grupos género-restrictivos han empleado una estrategia casi idéntica contra la ESI en todo el mundo. Simple pero eficaz, está basada en el uso de redes sociales como WhatsApp y Facebook para movilizar a “los padres” y a otros “adultos preocupados” contra reformas o iniciativas curriculares en ESI. Típicamente, la movilización incluye grandes protestas y marchas públicas y la creación de materiales con información falsa diseñados específicamente para generar pánico y hacerse virales en las redes sociales. En Estados Unidos, Family Watch International (FWI) delinea esta estrategia en el sitio web StopCSE (véase Cuadro 3).

La sexualización de la niñez no es la única estrategia que los grupos género-restrictivos basados en la fe utilizan para desatar el pánico moral. Más recientemente, estos grupos crearon una asociación perversa y falsa entre el acrónimo LGBT y grupos pedófilos que supuestamente buscan reconocimiento dentro de la comunidad LGBT (véase Cuadro 4).

Más aún, aunque no está relacionada directamente con la comunidad LGBT, el eslogan “Save the Children” (“Salven a los Niños”) ha sido una parte importante de la teoría de la conspiración QAnon, cuyos adherentes apoyaron la campaña de la fallida reelección de Donald Trump en Estados Unidos en 2020. Esta teoría de la conspiración afirma que una supuesta red de élites políticas, económicas y culturales vinculadas con el Partido Demócrata de Estados Unidos opera y controla una red pedófila de tráfico sexual. Como puede verse en el Cuadro 5, la infancia es instrumentalizada nuevamente para movilizar a la gente hacia una ideología política específica y un resultado electoral concreto.

Como lo muestran los ejemplos, a pesar de su nombre, el pánico moral no solo -y ni siquiera principalmente- tiene una función “moral”. Su rol principal es político, particularmente en contextos de agitación y ansiedad económicas, sociales, y políticas.

Por ejemplo, el pánico moral producido por acusaciones de “ideología de género” crea cohesión social rápida y eficazmente y canaliza la indignación hacia acciones políticas concretas, como la defensa del derecho de educar a la niñez acorde con las creencias morales y religiosas de “los padres” (Kuhar & Paternotte, 2017); la movilización contra leyes que buscan protección o igualdad para mujeres cisgénero y/o personas LGBT; y apoyo amplio para figuras políticas conservadoras -la mayoría de las

cuales son religiosas o tienen alianzas estratégicas fuertes con líderes religiosos o con figuras políticas o partidos de afiliación religiosa-, como ocurrió en Perú, Kenia, Colombia, Brasil y Estados Unidos, entre otros países.

Por último, como muestran los estudios de caso, aunque hay diferencias considerables entre los distintos contextos, la movilización política del pánico moral a través de acusaciones de “ideología de género” tiene la meta concreta de promover un conjunto común y unificador de valores centrales:

LA VISIÓN DE MUNDO DETRÁS DEL PÁNICO

- *La idea de que el sexo es binario, determinado por la naturaleza e inmutable.*
- *La idea de que hay roles de género marcados, “complementarios” y jerárquicos derivados de las diferencias biológicas entre los sexos, que por tanto son universales, naturales e inmutables.*
- *La necesidad de restaurar el vínculo entre la sexualidad y la procreación, que equivale a una oposición a los derechos sexuales y reproductivos y sitúa a la heterosexualidad como la única orientación sexual legal y moral.*
- *La priorización de la autoridad parental sobre los derechos de la niñez, incluyendo el derecho de “los padres” a decidir el contenido de los materiales educativos que pueda desafiar su visión heterocisnormativa de la sociedad (véase Cuadro 6).*
- *La presentación de La Familia -entendida como la familia heterosexual y patriarcal, y por tanto usada en singular y a menudo con mayúsculas iniciales- como la única unidad social que garantiza la protección de la infancia, la continuación de la especie humana a través de la reproducción sexual heterosexual, la estabilidad económica y el orden (uno género-restrictivo) social y moral.*

La falta de un currículo de ESI que apoye la diversidad es dañina para la niñez porque

- impide que la infancia reciba una educación sexual coherente con la edad y basada en la ciencia, lo que es clave para prevenir embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y el abuso sexual.

- impone jerarquías de género y estándares heterocisnormativos que pueden conducir a resultados escolares diferenciales basados en el género, y al *bullying* basado en OSIEG. Esto previene que la niñez desarrolle y exprese sus propios pensamientos, creencias e identidades, lo que es particularmente dañino para la infancia.

CUADRO 5. ENFRENTAR LA AUTORIDAD PARENTAL CONTRA EL BIENESTAR DE LA NIÑEZ

Los grupos género-restrictivos a menudo se describen a sí mismos como grupos de "adultos preocupados" tratando de proteger a la infancia, y enmarcan a quienes intentan proteger y avanzar los derechos LGBT, de las mujeres cisgénero e incluso de la niñez, como depredadores sexuales y/o individuos que buscan socavar la autoridad parental. Estas campañas de desinformación son particularmente eficaces en ampliar su base de apoyo porque apelan a una audiencia no religiosa más moderada y generan pánico moral.

En Perú, Bulgaria y Ghana, los grupos género-restrictivos enfrentaron entre sí los derechos parentales con los de la infancia, erosionando la idea de la universalidad de los derechos humanos y sosteniendo un paradigma anticuado y peligroso que trata a la niñez como propiedad de sus "padres", no como sujetos de derecho independientes que necesitan cuidado y guía para ejercer esos derechos.

Las iniciativas de Educación Sexual Integral (ESI) -particularmente las de apoyo LGBTI- detonan comúnmente estas reacciones. Los grupos género-restrictivos invocan la libertad religiosa y la autoridad parental para bloquear la implementación y/o la preparación de programas de ESI.

3. El despliegue del sentimiento anticolonial, anticomunista y nacionalista

La tercera estrategia principal que usan los grupos género-restrictivos basados en la fe para oponerse a los derechos humanos y la justicia de género es enmarcar estos asuntos como imposiciones neocoloniales contrarias a los valores y la soberanía nacionales (Kuhar & Paternotte, 2017; Martínez, 2019). Esta retórica aviva dos temores políticos ampliamente difundidos:

La retórica neocolonial

Los grupos género-restrictivos basados en la fe enmarcan la defensa internacional de la justicia de género como una imposición neocolonialista supuestamente liderada por élites "occidentales" que abusan de su poder económico y político, ignoran la soberanía nacional y no respetan los valores y las creencias religiosas locales. Tanto en África como en América Latina, el hecho de que la cultura cristiana social y religiosa de la nación es en sí misma resultado de un proceso colonial violento no se reconoce ni se menciona. En este contexto, la "iglesia poscolonial" se convierte en un símbolo paradójico de resistencia cultural y defensa de la soberanía nacional (Kaoma, 2012; Martínez, 2019).

El sentimiento anticomunista

Los grupos género-restrictivos basados en la fe a menudo equiparan la "ideología de género" con el autoritarismo de los régimes comunistas. Esta narrativa es adaptada a la historia política reciente de cada país.

En **Europa del Este**, el "movimiento de género" se equipara con una invasión comunista renovada. Por ejemplo, en Polonia, grupos género-restrictivos se presentan a sí mismos como democráticos porque se oponen a la "colonización del género", que se enmarca como una imposición foránea equivalente al nazismo y al comunismo (Kuhar & Zobec, 2017).

En América Latina, el comunismo es uno de los espectros más poderosos. Aunque la mayoría de las naciones de la región han tenido economías capitalistas durante la mayor parte de su historia reciente, los grupos género-restrictivos basados en la fe invocan rutinariamente el arraigado sentimiento anticomunista en la región producido por la revolución cubana; años de conflicto armado con organizaciones guerrilleras en países como Colombia, Perú, El Salvador y Nicaragua; y los gobiernos de la "marea rosa"³¹ azotados por la corrupción.

³¹ La "marea rosa" es el nombre académico para nombrar la ola de gobiernos de centroizquierda que llegaron al poder en América Latina al inicio del siglo XXI. Estas administraciones se

4. Una estrategia de “comunicación directa”

Los grupos género-restrictivos basados en la fe usan estrategias de “comunicación directa” altamente eficaces para compartir sus mensajes. Esta estrategia se beneficia de la amplia infraestructura de trabajo en red de las iglesias (principalmente la cristiana, pero en algunos casos también la musulmana) y las asociaciones políticas de ONG conservadoras, que proveen un influjo consistente de recursos y oportunidades de crecimiento y profesionalización. Algunos de los esfuerzos más eficaces para movilizar el apoyo a las iniciativas género-restrictivas son:

COMUNICACIÓN DIRECTA CON LA BASE

Los grupos género-restrictivos basados en la fe evitan los medios de comunicación tradicionales para compartir sus mensajes de forma más directa y eficaz con su base a través de tres canales principales:

1. Dirigiéndose a sus congregaciones en escenarios religiosos.
2. A través de canales de transmisión propios (como lo hacen los grupos evangélicos y católicos).
3. Usando estratégicamente las redes sociales, particularmente grupos de WhatsApp, Twitter, Facebook, y YouTube.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DIRECTA

A través de redes de figuras políticas aliadas y de quienes hacen lobby diciendo representar la voz de la “mayoría silenciada” (Serrano Amaya, 2017), los grupos género-restrictivos usan una variedad de acciones políticas directas. Por ejemplo, a menudo recogen firmas y exigen mecanismos de consulta popular como referéndums. También promueven legislaciones similares en varios países para restringir el avance de los derechos humanos y la justicia de género. Los “proyectos antigay” en África son un ejemplo de esta estrategia legislativa (véase Ghana, pág. 81).

Los grupos género-restrictivos basados en la fe son eficientes en organizar eventos que llaman la atención de los medios de comunicación, le dan a la gente una línea directa de acción en apoyo de sus opiniones, y alardean de su influencia cultural y de su fuerza política. Algunas estrategias comúnmente usadas incluyen eventos de ayuno contra el aborto, marchas contra legislación progresista, *flash mobs* (como las llevadas a cabo en Francia por La Manif Pour Tous) y campañas por internet (como las organizadas por CitizenGo).

establecieron a través de campañas de equidad social y críticas al neoliberalismo (Stokke & Törnquist, 2013). Néstor Kirchner, Cristina Fernández de Kirchner, Evo Morales, Pepe Mujica, y Luiz Inácio Lula da Silva son algunas de las figuras líderes más conocidas. Los grupos género-restrictivos presentan estos gobiernos como corruptos política, financiera y moralmente.

UNA NOTA SOBRE LA PANDEMIA COVID-19

2020 fue el primer año de la pandemia COVID-19. El virus ha tenido un efecto devastador en todo el mundo. Paralizó la vida económica y social, agudizando las desigualdades económicas, sociales y etnorraciales,³² y para febrero 2021 causó 2.4 millones de muertes en todo el mundo (OMS, 2021). Además, las medidas de salud pública como las cuarentenas han sido instrumentalizadas como herramientas de desdemocratización y militarización. Por ejemplo, los poderes de los “estados de emergencia” se han usado para facilitar intervenciones estatales coercitivas, restringir la prensa y limitar la libertad de expresión y asociación, entre otros (SPW, 2020).

La crisis ha sido particularmente devastadora para las mujeres cisgénero, la niñez y las personas LGBTI y no-binarias, muchas de las cuales han tenido que enfrentar prolongadas cuarentenas con sus abusadores³³ y/o miembros de la familia que no les apoyan. El cierre de la enseñanza presencial se correlaciona con un alarmante pico en el suicidio juvenil (Chatterjee, 2021) y también ha privado a mucha infancia y adolescentes LGBTI y no-binaria de servicios de apoyo clave como la consejería escolar y los grupos juveniles (Valencia, 2020; The TrevorProject, 2020). Más aún, algunas medidas de distanciamiento social, como las restricciones basadas en el género en Colombia, Perú y Panamá también han aumentado la violencia contra las personas trans y no-binarias (Sentiido, 2020).

Pero la crisis no detuvo los ataques de los grupos género-restrictivos contra los derechos humanos y la justicia de género. De hecho, rápidamente capitalizaron la ansiedad generalizada que la gente estaba experimentado. Comenzaron a llenar el vacío dejado por los espacios sociales presenciales y los servicios de apoyo con comunidades en línea basadas en principios y activismo género-restrictivos, e intensificaron sus campañas de desinformación sobre los derechos LGBT y de las mujeres cisgénero.

La crisis causada por la pandemia global no ha desacelerado a los grupos género-restrictivos. Por el contrario, ha mostrado su adaptabilidad,

creatividad y destreza con las redes sociales. En el último año, han amplificado y popularizado su influencia, ampliado su audiencia, y profundizado el apoyo de su base.

Los grupos género-restrictivos han prosperado durante la crisis global a través de cuatro estrategias principales:

- Esquivar las medidas de cuarentena al comunicarse directamente con su base a través de las redes sociales y un uso creativo del espacio digital. Por ejemplo, han tenido pequeños encuentros, marchas virtuales provida, eventos en vivo por internet, y rutinariamente hacen eventos y foros para el desarrollo y la profesionalización de grupos género-restrictivos a través de las plataformas de redes sociales (Long-García, 2021).
- Fortalecer redes políticas transnacionales a través de estrategias de presión y declaraciones públicas conjuntas contra iniciativas que apoyan los derechos, particularmente los relacionados con derechos LGBT, de las mujeres cisgénero y de la infancia. Por ejemplo, la Declaración del Consenso de Ginebra, que aboga por los valores familiares tradicionales y la protección del “derecho a la vida desde la concepción” (Mathers, 2020; SPW, 2020).
- Diseminar desinformación sobre el virus, las medidas de salud pública y la vacuna para sembrar y profundizar la polarización y la discordia social. Por ejemplo, grupos género-restrictivos sostuvieron que la vacuna contra el COVID-19 se elaboró con “partes de bebés abortados” y por tanto enmarcaron su uso como moralmente reprochable (Slaver, 2020; Wadman, 2020). Esta campaña de desinformación se extendió tanto que el Vaticano hizo una declaración pública aclarando que, a pesar de usar tejido fetal, vacunarse no significaba apoyar el aborto, que continúa completamente prohibido por la Iglesia Católica (Vatican News, 2020).
- Instrumentalizar la retórica de protección a la niñez para causar pánico moral y movilizarlo en apoyo de esfuerzos antidemocráticos, particularmente contra los derechos humanos y la justicia de género. El caso más notorio es, tal vez, la campaña “Save the Children” (“Salven a los Niños”) promovida por QAnon (véase Cuadro 5).

32 El Banco Mundial estima que para 2021 la pandemia enviará a 150 millones de personas a la pobreza extrema, la mayoría de ellas en el sur global (World Bank, 2020a, 2020b). Los datos también sugieren que “durante la pandemia, los billonarios se hicieron más ricos y muchas grandes corporaciones incrementaron significativamente sus ganancias. Paradójicamente, esta reconcentración de la riqueza puede atribuirse en parte a paquetes de emergencia que también incluyeron incentivos para mercados financieros” (SPW, 2020). Se hicieron comunes las discusiones sobre el ingreso universal y la necesidad de establecer impuestos a grandes fortunas, así como sobre las diferencias socioeconómicas entre el norte y el sur globales. En Estados Unidos, la discusión también ha incluido la raza y la etnia. La pandemia mostró que, debido a desigualdades sociales sistémicas, las comunidades negra, latina, y nativo americana fueron desproporcionadamente afectadas por el virus (tanto en la tasa de casos como en la de muertes) (CDC, 2021; Wood, 2020).

33 Datos emergentes de ONU Mujeres muestra que las llamadas para denunciar violencia de género han aumentado drásticamente durante la pandemia (UN Women, 2020).

PUNTOS CLAVE FINALES

- Los grupos género-restrictivos contemporáneos basados en la fe son heterogéneos, pero también son altamente motivados y orientados hacia metas concretas, lo que los hace excelentes en trabajar juntos a pesar de sus diferencias. Comprometen y sacrifican detalles particulares de sus convicciones políticas y de sus creencias religiosas para establecer un orden social, político y económico coherente con su visión de mundo patriarcal y género-restrictiva.
- La oposición a la “ideología de género” es el aglutinante simbólico que permite a los grupos género-restrictivos trabajar juntos (Kováts & Poim, 2015), y se ha convertido en una de sus estrategias globales más exitosas. La “ideología de género” aviva eficazmente el pánico moral y permite a estos grupos alcanzar metas políticas concretas, en parte al afirmar que están protegiendo a la infancia del abuso y de las desviaciones sexuales. La Educación Sexual Integral (ESI), el matrimonio y la adopción entre personas del mismo sexo, el derecho de cada persona de expresar y vivir la propia identidad de género sin enfrentar violencia o discriminación, paridad en la participación política, iniciativas contra la violencia doméstica, y el avance derechos reproductivos son algunos de los principales campos de batalla para los grupos género-restrictivos (Biroli, 2020).
- Lo más importante sobre la “ideología de género” no es lo que el término significa. Es la visión de mundo género-restrictiva que transmite a través de la apropiación y resignificación estratégicas de los derechos LGBT, de las mujeres cisgénero y de la niñez.
- Los argumentos agrupados bajo la oposición a la “ideología de género” son maleables, versátiles y creados para encajar en luchas políticas y contextos específicos. Basados en la religión, pero defendidos como si fueran seculares, apelan al “sentido común” y también son difíciles de refutar con argumentos académicos como los que tradicionalmente usan las fuerzas progresistas. La dependencia de fuentes académicas y teóricas por parte de los actores progresistas hace que sus argumentos sean difíciles de entender. Así, los grupos género-restrictivos los enmarcan como contrarios al “sentido común”, y como “ideológicos” o falsos. Más aún, las tradicionales técnicas contraargumentativas paradójicamente refuerzan las narrativas género-restrictivas al diseminar su mensaje aún más.
- Las alianzas y el trabajo a través de redes internacionales son componentes clave del éxito de los grupos género-restrictivos. A través del trabajo en red, aseguran recursos financieros, comparten referencias y estrategias, aprenden cómo enmarcar los discursos y organizan respuestas a organizaciones e iniciativas progresistas en todo el mundo.
- El tiempo es su aliado: a diferencia de las fuerzas progresistas, su visión de la historia es teleológica. Esta visión posiciona su trabajo como el cumplimiento del plan de Dios, lo que les permite ir más allá de los proyectos orientados a resultados y a corto plazo preferidos por muchas organizaciones financiadoras de derechos LGBT, de las mujeres cisgénero y de los derechos humanos; y trabajar hacia la consolidación a largo plazo de su visión de mundo. Esto los motiva a asumir riesgos e invertir en estrategias que cambien el paradigma y que no dependan de flujos de ingreso impulsados por productos específicos.
- “La Familia”, con mayúsculas iniciales y en singular, es un término genérico que aglutina la mayoría de sus afirmaciones sobre roles sexuales, orientación sexual, y derechos parentales (Martínez, 2019). Esta estructura social calma las ansiedades sociales y se ha convertido en una entidad económica clave para contrarrestar la erosión de las prestaciones sociales y la creciente precariedad de las condiciones laborales bajo el neoliberalismo (Biroli, 2020).
- La autoridad parental y sus derechos se usan para negar los derechos de la infancia a, entre otros, su autonomía y autodeterminación corporal, particularmente respecto al género y a la identidad sexual. Su vulnerabilidad e “interés superior” se instrumentalizan para socavar aún más los derechos LGBT y de las mujeres cisgénero, que se enmarcan como una amenaza inherente a su seguridad y bienestar.

- Los movimientos género-normativos contemporáneos son movimientos fundamentalmente desdemocratizadores (Biroli, 2020) que se alimentan de y refuerzan todavía más las “políticas iliberales” que han emergido en las primeras dos décadas del siglo XXI. Es urgente que las organizaciones subvencionadoras y filantrópicas y las organizaciones que buscan defender la justicia de género trabajen proactiva y consistentemente con el ecosistema financiador prodemocracia.
- La pandemia global ha probado la adaptabilidad de los grupos género-restrictivos. Continúan beneficiándose de la desinformación, la ansiedad cultural y la inquietud política para fabricar y movilizar el pánico moral relacionado con la niñez contra iniciativas de derechos humanos y justicia de género. Sin embargo, se necesita más información para valorar su impacto inmediato y a largo plazo.

En lo que sigue, ofrecemos análisis a fondo de tres estudios de caso en tres regiones diferentes: Perú (América Latina), Bulgaria (Europa del Este) y Ghana (África Occidental). Estos estudios de caso dan una comprensión más matizada de cómo los grupos género-restrictivos instrumentalizan la infancia para fabricar pánico moral y movilizar este sentimiento hacia la imposición y el cumplimiento de una visión de mundo género-restrictiva.

El análisis comparativo enfatiza las estrategias, las narrativas y los actores recurrentes para entender mejor la forma en que los grupos género-restrictivos colaboran y participan en trabajo de coalición a lo ancho del globo. También resalta diferencias significativas entre ellos, algunas de las cuales son responsables de su éxito particular o de sus limitaciones más notables en contextos específicos.

Esperamos que este informe profundice y amplíe nuestro entendimiento común sobre la forma en que los actores género-restrictivos operan bajo la retórica de la protección a la niñez y se convierta en un valioso recurso para las redes filantrópicas y las organizaciones financieras y subvencionadoras progresistas. Es urgente que nos unamos para desarrollar respuestas progresistas multisectoriales al ataque género-restrictivo contra las vidas, los derechos y el bienestar de millones de personas en todo el mundo, y contra la democracia en sí misma. Es hora de que retomemos la defensa de los derechos basados en el género, la protección de la infancia, y los derechos humanos, y cocreemos narrativas alternativas para construir un mundo más equitativo para todas las personas, incluyendo la niñez, las mujeres cisgénero, y las personas LGTBI.

CUADRO 6. "SAVE THE CHILDREN" ("SALVEN A LOS NIÑOS") COMO EL ESLOGAN DE UNA TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN VIOLENTA Y CARGADA POLÍTICAMENTE

En 2020, el eslogan "Save the Children" se convirtió en parte fundamental de QAnon. Esta teoría de la conspiración basada en internet se alimenta de temas antisemíticos previos (Greenspan, 2020), y afirma luchar contra una red de "pedófilos satánicos devoradores de niños" que supuestamente han infiltrado la política y la industria del entretenimiento de Estados Unidos (Roose, 2020). Donald Trump, el entonces presidente de Estados Unidos, fue presentado como el líder nominal de este movimiento y la única persona con el poder para exponer y destruir esta red imaginaria de pedófilos.

Al principio, la comunidad vivió en 4chan y 8chan, pero eventualmente migró a Facebook cuando esos foros desaparecieron. Sus grupos y páginas ganaron millones de miembros y seguidores (Zadrozny & Sen, 2020). A pesar de los esfuerzos de la plataforma digital para cerrar los grupos relacionados con QAnon, la cuarentena iniciada durante la pandemia COVID-19 y el discurso polarizado de la elección presidencial 2020 en Estados Unidos finalmente atrajeron más gente a esta teoría de la conspiración, que ha declarado su supuesta misión de proteger a la niñez. QAnon ha sido particularmente atractivo para mujeres y madres cisgénero, que son muy activas en grupos de crianza y se preocupan por sus propios "hijos e hijas"³⁴ (Kelly, 2020). También han llegado a muchas personas evangélicas, quienes encuentran en las comunidades en línea el apoyo emocional ofrecido por pasteores y servicios religiosos antes de que se erigieran las medidas de distanciamiento social (Kelly, 2020).

La campaña "Save the Children" ahora ha migrado de internet a las calles. En 2020, los seguidores de Trump llevaron pancartas "Save the Children" a eventos públicos y manifestaciones (Zadrozny & Collins, 2020); y más tarde ese año dos partidarias de QAnon -Lauren Boebert de Colorado y Marjorie Taylor Greene de Georgia- fueron elegidas para el Congreso de Estados Unidos (Brewster, 2020).

Esta teoría de la conspiración no es inofensiva. En agosto de 2019, el FBI etiquetó a QAnon y a su comunidad de simpatizantes como "grupo extremista peligroso" (O. Rubin et al., 2021). Su naturaleza violenta se reveló el 6 de enero de 2021 en el ataque al Capitolio de Estados Unidos. Una muchedumbre de partidarios de Trump, que incluía supremacistas blancos, milicias de extrema derecha, ávidos activistas antiaborto, y muchos seguidores de QAnon atacaron el edificio en un intento fallido de anular la derrota de Donald Trump contra Joe Biden en la elección presidencial 2020. Murieron cinco personas y más de una docena resultaron heridas.

Los seguidores de QAnon jugaron un rol clave y muy visible en el asedio. Orgullosamente se filmaron a sí mismos durante el ataque llevando o mostrando símbolos QAnon, e inundaron las redes sociales con cientos de videos y fotos representando el asalto.

La insurrección mostró el peligroso vínculo entre figuras políticas líderes, esfuerzos antidemocráticos y estas teorías de la conspiración. Estos eventos muestran cómo QAnon se apropió eficazmente del eslogan "Save the Children" para propósitos antidemocráticos concretos, y demuestra el enorme atractivo y potencial para la violencia política que tienen estas narrativas provocadoras de pánico.

³⁴ N. T. Las comillas en estas expresiones señalan la manera como los grupos género-restrictivos suelen referirse a las personas que encajan en el binomio de género: "hijos e hijas". Cuando se trate de las expresiones propias de los actores de la justicia de género, se usará el lenguaje incluyente correspondiente (p. ej. hijos, hijas e hijas).